



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520120028800	Ordinario	Adalberto Antonio Cabral Peñate	La Junta Nacional De Calificacin De Invalidez	17/05/2022	Auto Decide - Primero: Fracciónese El Título Judicial Existente Constituido Bajo El Número No.427030000838160 Por El Valor De Veinticuatro Millones Trescientos Dieciocho Mil Cincuentay Cuatro Pesos (24.318.054) En Los Siguietes Valores: Doce Millones Seiscientos Setenta Y Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta Y Dospesos (12.674.842) A Favor De La Demandante. Once Millones Seiscientos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos Doce Pesos (11.643.212) A Favor Del

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



					Proceso.Segundo: Hecho Lo Anterior, Se Hará Entrega Del Valor Del Título Resultante A La Ejecutantea Tráves De Su Apoderado, Suma Que Se Tendrá Como Pago De La Obligación Referente Alretroactivo Pensional Indexado Ordenado En Sentencia.Tercero: Por Secretaria Se Liquiden Las Costas En Forma Inmediata: Cumplido Lo Anteriorpásese El Expediente Al Despacho Para Decidir Sobre La Entrega Del Dinero Para Su Pago.
23001310500520210025200	Ordinario	Carmen Alcira Mejia Quevedo	Grupo Empresarial De Servicios Y Asesora En Salud S.A.S.. Sigla Mediq Group S.A.S.	17/05/2022	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



Deincumplimiento De
Orden Judicial En Virtud De
Lo Dispuesto En El
Numeral 1 Del Artículo 39
Delc.P.C En Contra Del
Representante Legal Del
Grupo Empresarial De
Servicios Y Asesorias
Ensalud Mediq Group
S.A.S, Dra Silvia Elena
Castellar
Carmonasegundo:
Notifíquesele Del Inicio De
La Apertura De Este
Trámite Incidental Para
Imposición Desanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial Al Representante
Legal Del
Grupoempresarial De
Servicios Y Asesorias En
Salud Mediq Group S.A.S ,

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



Dra Silvia Elenacastellar
Carmona Por El Medio Más
Expedito E Indíquesele La
Causal Que El Dio Inicio Al
Mismoconforme Se Explicó
En Esta Providencia.
Ofícieseles E Advértasele
Que Se Les Concede
Deltérmino De Dos (2) Días
Que Corren Una Vez
Reciban La Notificación De
La Apertura De
Esteincidente, Donde
Deberán Presentar Los
Informes Debidos Acerca
Del Incumplimiento A Lo
Solicitado A Través De La
Cuenta De Correo
Electrónico
Gerenciamedi@gmail.Com
Del Veintisiete(27) De Abril
De Dos Mil Veintidós
(2022), Sin Que Hasta La

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



					Fecha Haya Hecho Manifestación Alguno Sobre Ello.
23001310500520180035200	Ordinario	Herminio Felipe Petro Humanez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	17/05/2022	Auto Decide - Entregar A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Siempre Que Seencuentre Debidamente Facultado Para Recibir, El Título Judicial No. 427030000836701Por Valor De Un Millón Doscientos Noventa Y Tres Mil Ochocientos Nueve Pesos(1.293.809) Para Pago De Condena En Costas Del Proceso Ordinario Contracolpensiones
23001310500520200022600	Ordinario	Jeovanys Enrique Ortiz Olivares	Condominio Terranova Ph	17/05/2022	Auto Decide - Primero. Ordenar Remitir El Proceso Que Se Adelantaba En

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



Este Despacho Bajo Radicado No. 23-001-31-05-005-2020-000226-00, Para Que Se Acumule Con El Que Se Adelanta En El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería Bajo Radicado No. 23-001-31-05-003-2020-00231-00, Según Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo. En Caso De Que El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería No Admita La Acumulación De Procesos, El Despacho Propone Desde Este Momento Un Conflicto Negativo Para Que Sea Resuelto Por El Superior Funcional

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190033800	Ordinario	Jose Gabriel Ramos Gonzalez	Empresa Electricaribe S.A. E.P.S	17/05/2022	Auto Requiere - Requerir Al Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacionalde La Electrificadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca Representado Por Fiduprevisora S.A, Para Que En El Término De Tres (3) Días Informe Al Despacho Si Se Ha Iniciado El Pago De La Mesada Catorce Al Pensionado Jose Gabriel Ramos González Conforme A La Sentencia Aquí Emitida, Debiendo Aportar Constancia De Ello.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



23001310500520180041500	Ordinario	Jose Miguel Quintero Narvaez	Marco Antonio Gomez Mendoza	17/05/2022	Auto Decide - Entregar A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Siempre Que Se Encuentre Debidamente Facultado Para Recibir, El Título Judicial No. 427030000836701 Por Valor De Un Millón Doscientos Noventa Y Tres Mil Ochocientos Nueve Pesos(1.293.809) Para Pago De Condena En Costas Del Proceso Ordinario Contra Colpensiones
23001310500520190036200	Ordinario	Julia Mercedes Luna Julio	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	17/05/2022	Auto Decide - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó El Auto Apeladodel Catorce (14) De Septiembre De Dos Mil Veintiuno

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



					(2021).Segundo: Entregar A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Siempre Que Seencuentre Debidamente Facultado Para Recibir, El Título Judicial No. 427030000836707 Por Valorde Ochocientos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Tres Pesos (877.803) Para Pago De Condena Encostas Del Proceso Ordinario Contra Colpensiones.Tercero: Dar Traslado A La Parte Ejecutante De Las Excepciones Propuestas Por El Apoderadojudicial De Colpensiones Por El Término De Diez (10) Días.
23001310500520210025400	Ordinario	Lessy Lorena Martinez Ayazo	Grupo Empresarial De Servicios Y Asesora En	17/05/2022	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



Salud S.A.S.. Sigla
Mediq Group S.A.S.

Incidental Para Imposición
De Sanción Por Desacato
Deincumplimiento De
Orden Judicial En Virtud De
Lo Dispuesto En El
Numeral 1 Del Artículo 39
Delc.P.C En Contra Del
Representante Legal Del
Grupo Empresarial De
Servicios Y Asesorias
Ensalud Mediq Group
S.A.S, Dra Silvia Elena
Castellar
Carmonasegundo:
Notifíquesele Del Inicio De
La Apertura De Este
Trámite Incidental Para
Imposición Desanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial Al Representante
Legal Del
Grupoempresarial De

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



Servicios Y Asesorías En Salud Mediq Group S.A.S , Dra Silvia Elenacastellar Carmona Por El Medio Más Expedito E Indíquesele La Causal Que El Dio Inicio Al Mismoconforme Se Explicó En Esta Providencia. Oficieseles E Adviértasele Que Se Les Concede Deltérmino De Dos (2) Días Que Corren Una Vez Reciban La Notificación De La Apertura De Esteincidente, Donde Deberán Presentar Los Informes Debidos Acerca Del Incumplimiento A Lo Solicitado A Través De La Cuenta De Correo Electrónico Gerenciamediqgmail.Com Del Veintisiete(27) De Abril

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



					De Dos Mil Veintidós (2022), Sin Que Hasta La Fecha Haya Hecho Manifestaciónalguno Sobre Ello.
23001310500520210032200	Ordinario	Lina Marcela Sierra Gonzáles	Automotores De Cordoba S.A.S En Liquidacion Judicial	17/05/2022	Auto Fija Fecha - Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Y 80 Del C.P.L Que Viene Ordenada Para El Día Hoy Dieciséis (16) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022) En Atención Alo Explicado En El Considerando De Este Asunto, Por Lo Que Se Fija Nueva Fecha Para Su Celebración El Día Veintiuno (21) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Nueve (9:00 A.M).
23001310500520210001700	Ordinario	Nilsa Maria Ojeda	Axa Colpatría Seguros	17/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022

Novoa

S.A.

Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Queviene Ordenada Para El Día Diecisiete (17) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Nueve (9:00)De La Mañana En Atención A Lo Explicado En El Considerando De Este Asunto Y Se Fijará Nuevafecha Para Su Celebración El Día Cinco (05) De Julio De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Nueve(9:00) De La Mañana.Segundo: Conceder El Amparo De Pobreza Invocada Por La Parte Demandante, Porcumplir Con Los Requisitos Del Artículo 151 Del C.G.P, Aplicable Al

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



Procedimiento Laboral Bajo el Principio De Integración Normativa Que Trae El Artículo 145 Del C.P.T Y De La S.S, Con Las excepciones Indicadas En La Parte Considerativa De Este Proveído. Tercero: Oficiar A La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Antioquia, Para Que, En El Término De 10 Días Hábiles Posterior A La Notificación De Esta Providencia, Proceda A Valorarla Pérdida De Capacidad Laboral, Fecha De Estructuración Y Origen Al Demandante, En Virtud Del amparo De Pobreza Que Le Fue Concedido Por Este Despacho En

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



				Audiencia Anterior, Exonerándole El Pago De Los Honorarios A Dicha Junta. Cuarto: Requerir A La Parte Demandante, Para Que En El Termino De Tres (3) Días A Partir De La Notificación De Esta Providencia, So Pena De Tenerse Por Desistida Dicha Prueba Y Celebrarla Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Sin La Misma, Informe Si Ya Realizo Todas Las Gestionestendientes Para Que Se Allegue Dicho Dictamen A Este Despacho, Por Lo Explicado En La Partemotiva De Este Proveido
--	--	--	--	--

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022

23001310500520210025500	Ordinario	Paula Andrea Mendoza Martinez	Grupo Empresarial De Servicios Y Asesora En Salud S.A.S.. Sigla Mediq Group S.A.S.	17/05/2022	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato Deincumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 39 Delc.P.C En Contra Del Representante Legal Del Grupo Empresarial De Servicios Y Asesorías Ensalud Mediq Group S.A.S, Dra Silvia Elena Castellar Carmonasegundo: Notifíquesele Del Inicio De La Apertura De Este Trámite Incidental Para Imposición Desanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial Al Representante
-------------------------	-----------	----------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



Legal Del
Grupoempresarial De
Servicios Y Asesorias En
Salud Mediq Group S.A.S ,
Dra Silvia Elenacastellar
Carmona Por El Medio Más
Expedito E Indíquesele La
Causal Que El Dio Inicio Al
Mismoconforme Se Explicó
En Esta Providencia.
Ofíciéseles E Advértasele
Que Se Les Concede
Deltérmino De Dos (2) Días
Que Corren Una Vez
Reciban La Notificación De
La Apertura De
Esteincidente, Donde
Deberán Presentar Los
Informes Debidos Acerca
Del Incumplimiento A
Losolicitado A Través De
La Cuenta De Correo
Electrónico

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 61 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



					Gerenciamedi@gmail.Com Del Veintisiete(27) De Abril De Dos Mil Veintidós (2022), Sin Que Hasta La Fecha Haya Hecho Manifestaciónalguna Sobre Ello.
23001310500520200011200	Ordinario	William Cesar Beltran Galindo	Pensiones Y Cesantias Porvenir	17/05/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Ejecutada Colpensiones Para Que Presente La Liquidación Del Crédito Quesoporta El Pago Aquí Presentado; Sin Perjuicio Que También Lo Pueda Hacer La Parte Demandante

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a7df19d8-45f9-4a83-a0ee-e6aa366d520b